

Sesión N° 88.

Celebrada el 29 de Marzo de 1928.

Presidió el señor Torreal y asistieron los Directores, señores Concha, Garcés, Hedena, Matte, Mc Kenow, Morales, Van Buren; el Asesor Técnico, señor Van Densen, y el Secretario, señor Burr.

Operaciones.-

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.
Se dió lectura y se aprobó la minuta de operaciones efectuadas desde el 19 al 28 del presente, con los siguientes totales:

Letras descontadas al público, \$1.486.110.74

Letras redescontadas a los bancos, 1.717.311.25

El señor Guente dió cuenta de la solicitud de descuento de los Sres. García Hnos. a/c del Sr. Fausto Palma, por 3 letras, ascendentes a un total de \$300.000.- que fué aprobada.

Tasa de Interés.-

6½ para los bancos y 7½ % para el público.

Comité Ejecutivo.-

Para el próximo mes de Abril se designó a los Señores Hedera, Matte y Subercaseaux.

Préstamo al Gobierno.-

Se acordó conceder al Estado un préstamo por la suma de \$1.000.000 hasta por el plazo de tres meses, cuyo producto será destinado, según lo dispone el Decreto N° 1074 del Ministerio de Hacienda fechado el 27 del presente, a anticipar a la Municipalidad de Santiago las sumas necesarias para diversos gastos y el servicio, en 1° de Abril próximo, del empréstito por cuatro millones de dólares recientemente contratado con Hallgarten y Kissel, Kimmitt y Cia., y cuya cancelación se efectuará con el producto de la contribución inmobiliaria a que se refiere el Art. 6° transitorio de las leyes N° 3091 y 3930, y el Decreto N° 657 del Ministerio de Hacienda.

Se aprobó la idea de sugerir, por intermedio del señor Presidente, al señor Ministro de Hacienda, que requiera un informe del Consejo de Defensa Fiscal en caminado a obtener un procedimiento legal uniforme a que deban sujetarse las solicitudes de préstamos u otra clase de anticipos al Estado o a reparticiones del Gobierno, dentro de los términos del Art. 44, N° 2, de la Constitución de la República y del Art. 54, letra D, de la Ley Orgánica del Banco Central de Chile.

Se levantó la sesión.

Mauricio
L. J. J. J.

Manuel Fournier
Abraham Morales

José María Juncos
Alfonso Juncos